

Proyecto Educativo de Centro

Educando desde el Corazón



Escuelas JOAQUIM ROSSELLÓ



Colegio OBISPO PERELLÓ
www.obispoperello.es



**Colegio
Obispo Perelló**

PROYECTO EDUCATIVO DEL COLEGIO OBISPO PERELLÓ

ÍNDICE

TÍTULO I. IDENTIDAD.....	2-8
Capítulo 1. Introducción y justificación del Proyecto Educativo del Centro.....	2
Capítulo 2. Señas de identidad del Centro.....	3
Capítulo 3. Nuestro ideario.....	3
Capítulo 4. Nuestro estilo educativo.....	5
Capítulo 5. Nuestro entorno.....	5
Capítulo 6. Nuestra Comunidad Educativa.....	6
Capítulo 7. Espacios e instalaciones.....	8
TÍTULO II. OFERTA EDUCATIVA.....	8
TÍTULO III. OBJETIVOS DEL CENTRO.....	9
TÍTULO IV. CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO.....	10
TÍTULO V. ÓRGANOS DE FUNCIONAMIENTO.....	11
TÍTULO VI. PLANES PROPIOS DEL COLEGIO.....	11

TÍTULO I. IDENTIDAD

Capítulo 1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO

El Proyecto Educativo de Centro se ha elaborado de acuerdo con las directrices de la Titularidad, el Consejo Escolar y las propuestas realizadas por el Claustro. Para el establecimiento de dichas directrices se han tenido en cuenta las características del entorno escolar y las necesidades específicas de los alumnos.

Con este Proyecto se pretenden establecer las líneas generales que deberá llevar el devenir cotidiano de un centro que, como es el caso del Colegio Obispo Perelló, presenta constantes retos. Este Proyecto se basa en la idea de anticipar dónde van a surgir dificultades y tener preparados los mecanismos que puedan resolverlas, teniendo también en cuenta una autonomía que integre la libertad individual con el trabajo en equipo, de modo que todos tengamos mayor nivel de responsabilidad en nuestras actuaciones.

La sociedad en la que vivimos es cambiante, y nos pide constantemente innovaciones para adaptarnos a la realidad que nos rodea, y en este caso, para ofrecer una enseñanza de calidad, que es la gran meta que debemos proponernos para lo que se organizarán de modo eficaz los medios de los que se disponen.

Para poder llevar adelante este Proyecto se debe contar con la implicación de todos los sectores, porque ello redundará en beneficio de todos los sectores de la Comunidad Educativa.

La elaboración de este Proyecto se fundamenta en el marco legal vigente:

Constitución Española

Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOE)

Ley Orgánica 8/2013 de Educación (LOMCE)

Real Decreto 1630/2006, 29 de diciembre, Enseñanzas mínimas 2º Ciclo de Infantil.

Real Decreto 17/2008, 6 de marzo, Currículo Educación infantil en la Comunidad de Madrid.

Real Decreto 126/2014, 28 de febrero, Currículo Básico Educación Primaria.

Decreto 89/2014, 24 de Julio, Currículo Educación Primaria de la Comunidad de Madrid.

Orden 3622/2014, 3 de diciembre, Organización y Documentos de Aplicación en Primaria.

Real Decreto 1105/2014 por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Decreto 48/2015 por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

Orden 2398/2016, 22 de Julio, Organización, Funcionamiento y Evaluación en ESO

Orden 2160/2016, 29 de Junio, Aprobación materia libre Configuración ESO y Bachillerato.

Orden 2200/2017, 16 de Junio, Aprobación materias libre configuración autonómica (2017-2018).

Orden 3295/2016, 10 de octubre, regula PMAR.

Decreto 52/2015, 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de Bachillerato.

Orden 2582/2016, 17 de agosto, Organización, Evaluación y Funcionamiento de Bachillerato.

Orden ECD/65/2015 por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) recoge los valores, los objetivos y las prioridades de actuación, incorpora la concreción de los currículos establecidos por la Administración educativa aprobados por el claustro, así como el tratamiento transversal de la educación en valores y otras enseñanzas. Tiene en cuenta las características del entorno social y cultural del centro, y recoge la forma de atención a la diversidad del alumnado, la acción tutorial y el plan de convivencia. Debe respetar el principio de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales, así como los principios y objetivos recogidos en la LOMCE y en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación.

Como centro privado concertado, el PEC del Colegio Obispo Perelló incorpora el Carácter propio de los Centros Educativos Joaquim Rosselló, de los Misioneros de los Sagrados Corazones de Jesús y María.

Capítulo 2. SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO

El Colegio Obispo Perelló es un centro educativo perteneciente a la Congregación de Misioneros de los Sagrados Corazones de Jesús y María, que es la titular además de otros centros en Mallorca (Sóller y Lluc), Barcelona (Mare de Déu del Coll) y Valencia (San Pedro Pascual). Por ello, nuestro Centro expresa claramente su carácter religioso y su compromiso con la labor social de formación según los valores del humanismo cristiano, que expresados en coherencia con nuestro Ideario nos llevan a que:

- Establecemos relaciones basadas en la integridad, cordialidad, familiaridad, confianza, tolerancia y respeto, creando vínculos perdurables entre el colegio, los miembros de la comunidad educativa, nuestros colaboradores y las entidades con las que cooperamos.
- Trabajamos en equipo con esfuerzo y responsabilidad, mantenemos un espíritu de mejora continua y afán de superación y creamos un clima agradable que permite a todos el máximo desarrollo de sus capacidades y potencialidades.
- Optimizamos los recursos materiales y económicos a través de una gestión ética, transparente, responsable y eficiente para lograr la sostenibilidad de nuestros Centros.

Sólo así hacemos creíble nuestra MISIÓN.

Capítulo 3. NUESTRO IDEARIO

Creemos en la educación en todas sus manifestaciones, una educación comprometida con nuestros valores y nuestra tradición de calidad, serena, solidaria y desde el corazón como corresponde al carisma de nuestra Congregación titular. Nuestro ideal es que estos valores estén presentes en toda la labor del Colegio como cauce de nuestra dimensión misionera.

Situamos a la persona en el centro del proceso educativo. Se atiende, pues, a su desarrollo total y armónico, de acuerdo a la concepción cristiana del hombre y de la vida. Apuntamos a una educación integral que atiende todas las dimensiones de la persona: corporal, intelectual, afectiva, social, ecológica, lúdica, estética, y trascendente.

Deseamos ser significativos en la transmisión de los valores evangélicos. La formación integral del alumnado en el Colegio incluye la formación religiosa, en vistas a lo cual se le proporcionan los conocimientos básicos de la doctrina católica, junto con un continuado diálogo entre fe, ciencia y cultura. Pero el Colegio no es católico exclusivamente porque se imparte la asignatura de religión, sino por el estilo, el clima, las relaciones existentes entre los estamentos, el enfoque educativo y los valores propuestos. Nuestros centros no reducen su función a la mera transmisión de valores teóricos, sino que tratan primeramente de vivirlos en la comunidad educativa, para luego convertirlos en convicciones sólidas y hábitos bien enraizados. Por ello consideramos imprescindible potenciar los siguientes valores:

- El valor de la persona. Defendemos la dignidad de la persona humana, de toda persona humana, sin discriminación alguna.
- El valor de la libertad. Dios nos la ha dado. No sólo debemos defender la nuestra, sino también respetar y defender la de los demás.
- El valor de la creación. No sólo es valiosa y digna una parte de la creación que es el ser humano, toda la naturaleza es digna y debe ser respetada.
- El valor de la trascendencia. Es decir, el valor de la apertura del hombre. El hombre no es un ser recluso en su cuerpo y sentimientos. No tiene que estar recluso en sí mismo, ni en su propia nación, ni en su mundo. Educamos para emprender el vuelo y para la altura. Si no le cerramos nada al alumno es probable que llegue hasta Dios. Asimismo tampoco cerramos las puertas a otros que no son de nuestra religión o ideología en busca de una sana colaboración en cuestiones que afectan al bien común.
- El valor de la opción por los débiles de la tierra. Existen los que sufren a causa de la pobreza, la enfermedad, la opresión y la injusticia. Son los preferidos de Jesús al que tenemos por Maestro. Debemos de amar a todos empezando por los que más necesitan de nuestro amor: Los débiles de la tierra a los que llamamos traspasados, porque unen su pasión a la de Jesús que, en la cruz, tiene el corazón Traspasado.

Capítulo 4. NUESTRO ESTILO EDUCATIVO

Nuestra tarea educativa consiste en acompañar el proceso de crecimiento integral y maduración de nuestro alumnado. En este proceso contemplamos la opción creyente, por medio de una progresiva educación y celebración de la fe en todos los niveles educativos. Acompañamos hacia el descubrimiento del Dios de Jesús, a través de un proceso personal, libre y liberador.

Nuestros educadores asumen esta responsabilidad desde su propia realidad humana respetando a la persona y asumiendo la opción educativa del centro en sintonía con el Carácter Propio.

Ofrecemos un estilo de trabajo/educación que se adapta a las necesidades del alumnado y favorece su autorrealización.

Centramos nuestra atención en la constante revisión y evaluación de nuestra acción educativa, abiertos a la innovación pedagógica y a la renovación de instrumentos y metodologías, siempre orientados a la consecución de estos grandes objetivos:

- Aprender a ser
- Aprender a convivir
- Aprender a conocer
- Aprender a hacer
- Aprender a aprender

Valoramos el esfuerzo personal de cada miembro de la comunidad educativa; las relaciones basadas en la cordialidad, la confianza, la tolerancia y el respeto; la responsabilidad individual; la sinergia del trabajo en equipo y el establecimiento de vínculos duraderos entre el Colegio y todos los miembros de su comunidad educativa.

Educamos para una justicia que rebase los mínimos exigidos por la dignidad e igualdad de los hombres ante la Ley, abriendo caminos de fraternidad y colaboración más amplios y profundos. Por ello, promovemos la participación de la Comunidad Educativa en las iniciativas de la Fundación Concordia con dos finalidades que se complementan: sensibilizar en la solidaridad y la justicia y apoyar, en la medida de las posibilidades, la realización de proyectos de desarrollo en aquellos países empobrecidos donde trabajan los misioneros, religiosos y laicos, de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

Queremos ofrecer una formación completa y armónica en la que cada alumno y cada docente desarrollen al máximo sus capacidades y descubran sus potencialidades, educando de modo personalizado en un clima agradable de trabajo y en un proceso en el que se requiere la participación coordinada de todos los miembros de la comunidad educativa.

Pretendemos dar una respuesta acertada y realista a nuestro entorno y a las necesidades de las familias que nos confían la educación y la formación de sus hijos, con un fin sobre muchos otros: formar buenos profesionales y buenas personas comprometidas con los ideales y los valores del humanismo cristiano.

Capítulo 5. NUESTRO ENTORNO

Ubicación y origen del Colegio Obispo Perelló

El Colegio Obispo Perelló comenzó su andadura hace ya más de 50 años de la mano de los Misioneros de los Sagrados Corazones de Jesús y María. Las primeras aulas se ubicaron en los bajos de la Calle Virgen del Portillo ubicada en el Madrileño Barrio de la Concepción. Hoy día nos encontramos muy cerca de aquel lugar, en la c/ Virgen del Sagrario, 22, c.p. 28027. Nuestra área de influencia, según el mapa escolar vigente, abarca el perímetro de las calles Alcalá, General Aranzaz, M-30 y Avenida de Badajoz, en las zonas de Quintana, Concepción y San Pascual.

Está en un entorno totalmente urbano, con gran densidad de tráfico y cantidad de pequeños comercios, bancos, bares y servicios médicos. Frente a nosotros se ubica el Parque del Calero, así como el Polideportivo

Municipal de la Concepción. La zona presenta además numerosos centros docentes de similares características y niveles educativos.

Población y nivel socioeconómico

La población de la zona ronda las 70.000 personas. La extracción social de la población proviene de los trabajadores que en los años 50 y 60 levantaron un barrio, por aquel entonces, de nueva construcción. La aportación al tejido social en los últimos tiempos de inmigrantes provenientes de países hispanoamericanos y del Este es cada vez más numerosa. Las diferentes culturas en nuestro Colegio presentan un alto grado de integración.

La economía en esta zona está basada principalmente en el sector servicios. La industria es inexistente. Por lo tanto el sector terciario es el más representado en la zona por el comercio minorista y la hostelería.

El nivel económico de la mayoría de las familias del centro puede clasificarse de medio a medio-bajo.

Capítulo 6. NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA

Alumnado

En el Centro están matriculados 1.423 alumnos (2017-18). El número de alumnos con necesidades educativas especiales ha ido incrementándose en los últimos cursos. Además existe un grupo de alumnos con necesidades educativas, de los que algunos pertenecen a minorías étnicas o culturales de origen hispanoamericana y china y, los menos, de Europa del Este. Porcentualmente, el alumnado perteneciente a otras etnias se encuentra en torno al 30%, en la línea con los otros centros concertados de la zona y en ascenso si revisamos las cifras de los últimos años.

La casi totalidad de los alumnos asisten regularmente a las clases, y cuando no es así, prácticamente todas las familias justifican estas ausencias. En cualquier caso, siempre se indaga sobre la naturaleza de la ausencia, entablándose un diálogo entre el Colegio y la familia siempre beneficioso. Las ausencias a clases esporádicas se estiman en cifras de menos del 3%. El mecanismo de control de asistencia a clase de los alumnos por parte de los profesores es mediante el uso de la plataforma EDUCAMOS, que en cada hora lectiva, rellena indicando las ausencias, los retrasos y las posibles incidencias de tipo convivencial que se produzcan durante la clase. El tutor/a comunica de esta manera, la incidencia a la familia, en general, durante el mismo día en que se produce.

Acerca de los resultados académicos, nuestro porcentaje de titulaciones en la E.S.O. y ciclos obligatorios se cifra en torno al 95% y algo menos en Bachillerato. Los resultados de la P.A.U./EVAU siempre se han situado en torno al 100% de aprobados, con mínimas oscilaciones según las promociones.

Los problemas leves de convivencia no son muy numerosos: se cuenta con una media de unos 30 partes por clase/año, incluyendo retrasos y faltas de uniformidad. La mayoría de los partes se acumula en segundo y tercero de la E.S.O., reduciéndose a partir de esos cursos. El número de faltas graves o muy graves computadas es más reducido. Se resolvieron siempre en el marco legal vigente para este tipo de casos, el Decreto 136/2002, de 25 de julio, por el que se establece el marco regulador de las Normas de Convivencia en los Centros Docentes de la Comunidad de Madrid, así como posteriormente, tras su entrada en vigor, el

Decreto 15/2007 de 19 de abril, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.

Equipo docente

En este momento contamos con un total de 100 profesores/as, de los cuales 46 imparten en los niveles de Secundaria y Bachillerato, siendo el resto el personal de E. Infantil y E. Primaria. La media de edad está en torno a los 40 años, con una creciente incorporación de profesores nuevos.

El profesorado valora especialmente la flexibilidad y autonomía que el centro les ofrece. Conocen y aceptan el carácter propio del centro, colaborando en muchos casos en iniciativas al margen del horario escolar, como las desarrolladas por la Fundación Concordia, ONG fundada por la Congregación Titular del Colegio.

Familias

La participación de las familias en la vida escolar varía mucho a lo largo de todo el proceso educativo. Mientras que en las edades más tempranas se cuenta con la implicación de los padres para colaborar en todo lo referente a la educación de sus hijos, conforme van creciendo, esta implicación, en la mayoría de los casos, pasa a un segundo plano, como se puede constatar con la asistencia a las reuniones de tutoría. Esta participación debe ser más frecuente, más comprometida y sobre todo más generalizada. En este sentido, las propuestas encaminadas a una mejor participación estarán siempre abiertas por parte del centro, muy especialmente, desde la acción tutorial. La relación con las familias es fluida, habiendo reuniones informativas generales a principios de curso y a mediados del mismo, con gran asistencia de padres y consistentes en transmitirles información académica, normas de convivencia, planificación del curso, y sobre todo información necesaria para que los padres tengan estrategias y herramientas para afrontar las distintas etapas evolutivas de sus hijos. A lo largo del curso, no obstante, se realizan todas las reuniones individualizadas con las familias que se consideran convenientes, incluyendo otras más específicas sobre orientación y salidas profesionales (Bachillerato, Ciclos Formativos, etc). Además, para introducir a todas las familias y a los futuros alumnos/as del Centro, se realiza la Jornada de Puertas Abiertas, con la participación de todos los miembros del claustro. En dicha reunión se profundiza en la explicación de lo que implica el cambio hacia un ciclo diferente, también a nivel personal y madurativo, con la intención de que la transición resulte más sencilla.

Ya en segundo de Bachillerato, se desarrollan charlas más específicas sobre los posibles estudios posteriores (Ciclos Formativos de 2º grado, carreras universitarias, etc.), a cargo del Departamento de Orientación y de los Tutores.

Igualmente, está publicada la lista de tutores y el claustro, tanto en la WEB como en la agenda escolar, junto con las direcciones electrónicas para agilizar el contacto familia-colegio. El Departamento de Orientación y el Servicio de Orientación Psicopedagógica se encuentran a disposición de todos los padres que lo soliciten para cualquier consulta que pueda ayudar en el desarrollo académico y emocional de los alumnos.

PAS

El Personal de Administración y Servicios tiene una importancia muy relevante en la vida del Centro. Su contacto directo con los alumnos es variable.

Capítulo 7. ESPACIOS E INSTALACIONES

Los espacios más relevantes del Colegio se encuentran enumerados en el D.O.C., que se actualiza cada año.

TÍTULO II. OFERTA EDUCATIVA

Nuestra oferta educativa comprende las siguientes enseñanzas:

- En régimen de concierto educativo con la Comunidad de Madrid:
- 2º Ciclo de EI, E.P. y E.S.O.
- PMAR

En régimen de enseñanza privada, Bachillerato en las modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales, y Ciencia y Tecnología.

Bilingüismo

Consideramos esencial el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en el inglés como herramienta de futuro y presente indispensable para nuestros alumnos, y en esa medida, el Colegio Obispo Perelló se ha integrado en dos programas complementarios y simultáneos de desarrollo, refuerzo, potenciación y bilingüismo, que son BEDA y el Programa de Educación Bilingüe de la Comunidad de Madrid. Su evolución es progresiva, y su diseño se establece año a año en la P.G.A.

BEDA es un programa flexible, que ayuda eficazmente a la mejora de la enseñanza del inglés, siempre en coherencia con la calidad del resto de las enseñanzas y del Proyecto Educativo y valores del Colegio. Está dirigido por Escuelas Católicas de Madrid y Cambridge English Language Assessment. Consiste en una implantación gradual de la enseñanza bilingüe Español-Inglés en el Colegio, reforzando y ampliando determinados aspectos de la vida educativa lingüística del Currículo y del entorno escolar, a través de TRES PILARES BÁSICOS:

- Incremento cualitativo y cuantitativo de la enseñanza del inglés.
- Formación específica del profesorado.
- Evaluación externa con Cambridge para alumnos, profesores y personal del centro.

La implantación del Programa se hace principalmente en cuatro etapas, que se van alcanzando según se amplía el nivel de enseñanza del inglés en el Centro.

Por otro lado, con la implantación del Programa de Educación Bilingüe en inglés-español de la Comunidad de Madrid, el Colegio Obispo Perelló pretende conseguir los siguientes objetivos:

- Mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras, reforzando el aspecto fonético y conversacional, pero también de expresión y comprensión escrita para mejorar la capacidad de comunicarse en situaciones distintas a las que habitualmente se presentan en las clases ordinarias de Inglés.
- Contribuir a desarrollar en el alumnado una competencia plurilingüe e intercultural, en combinación con la implantación de un plan de interculturalidad que no solamente contemple

la integración académica de los alumnos sino favorezca las actitudes de tolerancia y respeto hacia su cultura por los alumnos nacionales.

- Favorecer el desarrollo de la competencia comunicativa a través del uso de la lengua extranjera como medio de aprendizaje de los contenidos de las diferentes áreas y materias no lingüísticas.
- Intensificar el desarrollo de las habilidades y destrezas contempladas en el currículo oficial de la lengua extranjera correspondiente.
- Reforzar el espíritu de ciudadanía europea, a través del conocimiento de otras culturas, profundizando en los aspectos cotidianos de la vida en estas sociedades.
- Involucrar al Centro en una idea social plurilingüe y pluricultural, en la que se integran los procesos de comunicación e intercambio de experiencias a través de las TIC's, y así favorecer el desarrollo de la sociedad del conocimiento del siglo XXI.
- Proporcionar al alumnado con necesidades educativas especiales instrumentos para enfrentarse a situaciones de la vida ordinaria, a través de un mayor dominio del inglés, idioma presente en las nuevas tecnologías y la informática.
- Involucrar, como parte esencial del aprendizaje, la participación de los alumnos/as en Proyectos Europeos, como viajes, intercambio de información a través de Internet... integrando a alumnos/as en situaciones desfavorecidas por sus condiciones sociales o personales.

TÍTULO III. OBJETIVOS DEL CENTRO

Nuestros objetivos nacen de nuestra Misión y Visión a largo plazo, y se irán concretando cada año en los Objetivos Generales de la P.G.A. No obstante, cabe destacar la existencia permanente de grandes objetivos estratégicos que se centran en las áreas críticas de nuestro quehacer diario.

Misión

Desde el respeto por la realidad diversa y plural de la comunidad educativa, vivir y transmitir la experiencia cristiana del amor incondicional mediante una formación completa y armónica, para que cada uno de nuestros alumnos descubra aquella misión que en la vida le hará feliz y, en consecuencia, contribuirá a la felicidad de los demás.

Visión

Ser reconocidos como un centro educativo de referencia en nuestro entorno, caracterizado por una educación basada en la mejora continua, comprometida con nuestros valores y nuestra tradición de calidad, serena, solidaria y desde el corazón como corresponde al carisma de nuestra Congregación. Nuestro ideal es que estas creencias estén presentes en toda labor del Colegio como signo de nuestra dimensión misionera.

Objetivos estratégicos

A) En el ámbito evangélico-pastoral:

- Acrecentar la apuesta por la misión compartida, programando acciones concretas para cultivar la vivencia de la fe y de la fraternidad de toda la comunidad educativa.
- Favorecer la educación de la interioridad como base de la apertura a la trascendencia y desarrollar la competencia espiritual en todas las áreas del currículo y en las acciones extracurriculares, de forma sistemática y evaluable, favoreciendo el diálogo Fe-Cultura-Vida.

- Implicarse en acciones solidarias encaminadas a facilitar la integración y atención a las necesidades socio-educativas de los alumnos y familias más desfavorecidos y al compromiso con el entorno
- Potenciar la Pastoral específica de los CEJR y la coordinación de esta con la Pastoral general del colegio, cultivando la interioridad.

B) En el ámbito pedagógico:

Desarrollar proyectos que garanticen la excelencia educativa:

- Ser un centro bilingüe, tanto en EP como en ESO.
- Extender la aplicación de las TIC al proceso de enseñanza-aprendizaje y a la comunicación con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Aplicar la innovación educativa por medio del trabajo cooperativo, enseñanza basada en las inteligencias múltiples, aprendizaje por proyectos, estimulación temprana...
- Buscar la educación de calidad por medio de una cuidada atención a la diversidad, avanzando en la aplicación de los criterios de la escuela inclusiva.
- Ampliar la oferta de actividades de educación no formal para ofrecer alternativas de ocio y formación más allá del horario lectivo desde la apertura total del centro.

C) En el ámbito de gestión:

- Promover la mejora continua elaborando planes y proyectos dinámicos, sencillos y operativos y fomentando la cultura de evaluación del centro, de los alumnos y de la práctica docente.
- Establecer políticas de gestión de recursos humanos, proponiendo criterios para una cuidada selección del personal y un cumplimiento responsable de las obligaciones desde el compromiso y la alineación con el Ideario.
- Conseguir una adecuada autofinanciación y optimización de los recursos para mejorar progresivamente las instalaciones y servicios.

D) En el ámbito de la comunidad educativa y el entorno:

- Organizar la función directiva respetando y potenciando las facultades de la Titularidad y reforzando las competencias y liderazgo del Equipo directivo desde la corresponsabilidad y generosidad, con un profundo sentido de misión compartida.
- Promover los distintos planes de formación provincial diseñados para ayudar a conseguir el perfil de educador de los CEJR de los distintos miembros de la comunidad educativa (profesorado, PAS, padres), y participar en dichos planes.
- Buscar nuevos cauces para la implicación, colaboración, participación y apoyo de las familias procurando, ante todo, la coherencia y unificación de criterios educativos que favorecen el adecuado y completo desarrollo del niño.
- Conocer la realidad del entorno y las familias para dar respuestas coherentes a sus necesidades.

TÍTULO IV. CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO

Por su importancia y extensión, las Programaciones Didácticas se presentan como documentos independientes adjuntos.

TÍTULO V. ÓRGANOS DE FUNCIONAMIENTO

El marco normativo fundamental es nuestro RRI, que se incorpora como documento adjunto. Conforme reconoce nuestro RRI en su artículo 40:

1. Los órganos de gobierno, participación y gestión del Colegio son unipersonales y colegiados.
2. Son órganos unipersonales de gobierno y gestión el Director General, los Directores Académicos de cada Etapa, el Coordinador General de Pastoral y el Administrador.
3. Son órganos colegiados de gobierno y gestión, el Equipo Directivo y el Consejo de la Comunidad Educativa y su Sección de Enseñanzas Concertadas.
4. Son órganos unipersonales de gestión el Secretario Académico, el Secretario Administrativo, el Responsable de Comedor, el Responsable de Mantenimiento y la Responsable de Limpieza.
5. Son órganos colegiados de gestión y participación el Claustro de Profesores y el Equipo de Pastoral.
6. Los órganos de gobierno, participación y gestión desarrollarán sus funciones promoviendo los objetivos del Caracter Propio y del Proyecto Educativo de Colegio y de conformidad con la legalidad vigente.

Las funciones y particularidades de todos ellos aparecen fielmente descritos en el RRI, del mismo modo que las del Consejo Escolar y el AMPA.

TÍTULO VI. PLANES PROPIOS DEL COLEGIO

Plan de Convivencia

Se adjunta en documento aparte.

Plan de Pastoral

Se adjunta en documento aparte.

Plan de Acción Tutorial

El Plan de Acción Tutorial es uno de los elementos más esenciales de la acción docente en el Colegio. En su elaboración, dependiendo del curso, intervienen todos los miembros de la Comunidad Educativa. Se estructura de forma vertical, incluyendo actividades diversas que se revisan cada año con el propósito de alcanzar los objetivos que se desgranarán a continuación por etapas.

Ed. Infantil:

- a) Contribuir a la personalización de la educación atendiendo a todos los aspectos del ser humano y favoreciendo la integración de los distintos aprendizajes y coordinando la acción de los distintos agentes educativos.

- b) Ajustar la enseñanza a las características individuales, referida a personas con sus aptitudes e intereses diferenciados, aprovecharlas y enriquecerlas, previniendo las dificultades de aprendizaje, anticipándose a ellas y evitando, en lo posible, fenómenos indeseables como los de fracaso e inadaptación escolar.
- c) Resaltar los aspectos orientadores de la educación atendiendo al contexto en el que viven los alumnos, al futuro que pueden contribuir a proyectar, favoreciendo aprendizajes más funcionales, mejor conectados con el entorno de modo que la escuela aporte una educación para la vida.
- d) Contribuir al desarrollo de la socialización, enseñando a convivir de manera pacífica y satisfactoria y educando en destrezas y habilidades sociales para la convivencia, previniendo y anticipándose a conductas problemáticas que pudieran surgir.
- e) Contribuir a la adecuada interacción entre los integrantes de la comunidad educativa: profesores, alumnos y padres, así como entre la comunidad educativa y el entorno, asumiendo papel de mediación y, si hace falta, de negociación ante los conflictos que puedan plantearse.
- f) Favorecer los procesos de desarrollo de las capacidades de pensamiento, de aprender a pensar y de aprender a aprender, con la enseñanza de estrategias y procedimientos de aprendizaje. Contribuir a la mejora del desempeño intelectual y consecuentemente a la mejora del rendimiento escolar y a la competencia en situaciones sociales.
- g) Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores, y de la progresiva toma de decisiones a medida que los alumnos han de ir adoptando opciones en su vida.

Ed. Primaria:

- a) Ayudar al alumnado en su proceso madurativo personal, teniendo presentes los objetivos del Proyecto Educativo del Centro
- b) Proporcionar a los alumnos y alumnas una orientación educativa adecuada, conforme a las aptitudes, necesidades e intereses de los mismos, a través de una actuación tutorial individualizada y planificada.
- c) Asegurar la continuidad educativa del alumnado en las distintas áreas, ciclos, etapas y, llegado el momento, la transición de un centro a otro.
- d) Garantizar una guía y ayuda personalizada, especialmente a aquellos que presenten necesidades educativas especiales.
- e) Promover la utilización de habilidades sociales básicas, fomentando actividades de cooperación y solidaridad con los demás y aprendiendo a resolver pacíficamente los conflictos entre iguales.
- f) Favorecer procesos de mejora educativa a través de la programación de actividades formativas por parte de los equipos docentes, y la coordinación con el Departamento de Orientación, Equipo de apoyo, realizando las adaptaciones curriculares necesarias.
- g) Establecer los cauces de colaboración, apoyo y asesoramiento con las familias para el logro de un desarrollo integral de sus hijos e hijas.

Ed. Secundaria Obligatoria:

- Contribuir a la individualización de la educación, facilitando una respuesta educativa ajustada a las necesidades particulares del alumnado, articulando las oportunas medidas de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Contribuir al carácter integral de la educación favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona: cognitivos, afectivos y sociales.
- Resaltar los aspectos orientadores de la educación, favoreciendo para ello la adquisición de aprendizajes funcionales conectados con el entorno, de modo que la educación sea “educación para la vida”.
- Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores y de toma de decisiones respecto al futuro académico y profesional.
- Prevenir las dificultades en el aprendizaje, anticipándose a ellas y evitando, en lo posible, fenómenos indeseables como los del abandono, el fracaso o la inadaptación escolar.
- Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias, así como entre la comunidad educativa y el entorno social, facilitando el diálogo y la negociación ante los conflictos o problemas que puedan plantearse.
- Hacer presente la misión de la Congregación entre toda la Comunidad Educativa resaltando la visión cristiana y la inteligencia espiritual en el proceso formador.

Bachillerato:

- Fomentar la relación con los alumnos de forma grupal.
- Fomentar la relación con los alumnos de forma individual.
- Colaborar con las familias de forma grupal.
- Colaborar con las familias de forma individual.
- Coordinar la relación con el claustro de profesores.

La temporalización concreta de actividades varía cada año y se incorpora en documento adjunto.

Plan de Educación Medioambiental

El Colegio Obispo Perelló siguiendo las líneas educativas nacionales e internacionales, integra en todos los niveles educativos “La Educación Ambiental para la sostenibilidad” con los siguientes objetivos generales:

- Educar para el desarrollo sostenible.
- Valorar y potenciar cada actividad medioambiental que se hace en el Colegio desde cada nivel o etapa, integrándolas en el currículo y en el PAT (Plan de acción tutorial).
- Buscar la motivación e implicación de todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa del COP en propuestas de sostenibilidad como son el Reciclado, el Ahorro Energético, el Huerto Escolar, la Movilidad Sostenible y la Salud Ambiental.

- Colaboración con Pastoral, con la AMPA, con Concordia y el Programa Artes e Innovación. Participación en Proyectos y Concursos.
- Potenciar la participación de los alumnos/ as, animándoles a desempeñar el papel de “encargados/as medioambientales”, así como a incorporarse de un modo voluntario en el “Grupo Verde” (5º- 6º de Primaria y Secundaria).

Artecop

El proyecto ArteCop se ofrece por parte del departamento de E.P.V. a todos aquellos alumnos de Educación Secundaria y Bachillerato que, de forma totalmente voluntaria, con sus dibujos y creaciones artísticas contribuyen a hacer de nuestro colegio un espacio más agradable y colorido.

El proyecto cuenta con dos grupos de alumnos con horario de 14:10 a 15:00 horas y de 8:00 a 9:00 horas.

Las sesiones se desarrollan normalmente en el aula de plástica, contando con el apoyo del taller de tecnología. De forma puntual también se trabaja en el aula informática con dibujos en formato digital.

Los trabajos que se realizan son decoraciones de navidad, la felicitación navideña, el cartel de la fiesta del colegio, dibujos para la agenda escolar, el montaje de la exposición del día de la fiesta, entre otros.

También colaboran con otros departamentos: decorado para el grupo de teatro del colegio, poster a tamaño 1:1 de los músculos del cuerpo humano para departamento de educación física, photocall para la fiesta de San Isidro de la Fundación Concordia, decoración de los muros del patio de infantil y huerto escolar y colaboraciones con el departamento de pastoral para las celebraciones.

Plan de Atención a la Diversidad

Se adjunta en documento aparte.

Proyecto voluntariado (ESO y BACH)

Se trata de una propuesta educativa que combina contenidos, competencias y valores cristianos con la realización de tareas de servicio a los más desfavorecidos, atendiendo a tres objetivos:

- Formar ciudadanos desde la experiencia de compromiso cívico
- Educar en valores humanos–cristianos.
- Dar sentido al saber académico para servir mejor a la sociedad.

Plan TIC

Presenta la planificación anual de las acciones tendentes a promover, potenciar y formar en el uso de las TIC a toda la comunidad educativa de una forma funcional, organizada y responsable, pero también creativa:

- Por parte de los alumnos, con los que pretendemos conseguir una mejora evidente en motivación, comunicación, creatividad y acceso a una mayor variedad de materiales y recursos didácticos.
- Por parte de los profesores, que se benefician de los recursos tecnológicos para llevar a cabo el diseño curricular en su tarea diaria.
- Por parte de los padres, ya que las TIC son medio de información y comunicación con el centro y forman parte muy importante del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos.
- Por parte del PAS para su tarea de gestión y administración.

